

ACTA NÚMERO 39

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día treinta de Octubre de dos mil siete, reunidos en el recinto oficial del Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos: De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, y en cumplimiento a los Acuerdos aprobados en las Sesiones de fecha 12 y 24 de Octubre del presente año, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre SESIÓN SOLEMNE en la que el Republicano Ayuntamiento de Monterrey, llevará a cabo la condecoración a oficiales pertenecientes al Cuerpo de la Policía Preventiva de Monterrey, a quienes por sus méritos se les ha distinguido como “Policías del Mes”;- por lo que solicito al Secretario del R.

Ayuntamiento, pase lista de asistencia, verifique el quórum legal y en base al artículo 76 fracción III del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, me asista en los trabajos de esta Sesión”;- atendiendo la petición hecha por el C. Presidente Municipal, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, manifestó: “Buenos días.- Con las instrucciones del C. Presidente Municipal, procedo a pasar la lista de asistencia.- Se encuentran presentes: C. Presidente Municipal, Adalberto Arturo Madero Quiroga.- Regidores y Regidoras: C. Marcos Mendoza Vázquez.- C. Luis Alberto García Lozano.- C. Julio César García Garza.- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.- C. Jovita Morin Flores.- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.- C. Pedro Mendoza Guerrero.- C. Martina García Reyes.- C. Modesta Morales Contreras.- C. Hugo Ortiz Rivera.- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.- C. Antonio García Luna.- C. Ofelia Cervantes García.- C. Sergio Corona Serrano.- C. Tomás David Macías Canales.- C. Armando Amaral Macías.- C. Benito Martínez Loera.- C. Mario Armando de la Garza Casas.- C. Daniel Bautista Rocha.- C. Humberto Cervantes Lozano.- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.- C. Gilberto Crombe Camacho.- C. Candelario Maldonado Martínez.- C. Sergio Arellano Balderas.- C. Manuel Elizondo Salinas.- C. Mario Alberto Leal Regalado.- Síndicos: 1º. C. Rogelio Sada Zambrano.- 2º. C. María de los Ángeles García Cantú. Asimismo nos acompaña el Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del Republicano Ayuntamiento.- Hay quórum señor Presidente Municipal”.- Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Aprovecho la oportunidad para dar una cordial bienvenida a: Los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey; al Ing. Jesús Mugerza Garza, Director Ejecutivo de estrategia comercial de Banca Afime; al C.P. Enrique Livas de los Santos, Director de Banca de Gobierno de Banca Afirme; a los Oficiales homenajeados; a sus familiares e invitados especiales a esta Sesión Solemne; a los Secretarios, Directores y demás funcionarios de

esta Administración Municipal; sean todos ustedes bienvenidos.- Existiendo quórum reglamentario y de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia.- 2.- Honores a la Bandera.- 3.- Lectura y aprobación en su caso, de las actas números 35, 36, 37 y 38, correspondientes a las Sesiones Extraordinarias celebradas el día 24 de Octubre del año en curso.- 4.- Lectura de datos generales y entrega de la condecoración a los once Oficiales de la Policía Preventiva de Monterrey, a quienes se les ha distinguido como Policías del Mes, en el siguiente orden: EMMANUEL QUIROZ YAÑEZ; ANSELMO GONZÁLEZ MARTÍNEZ; RAÚL MARTÍNEZ ROSAS; ROLANDO FRANCISCO PALOMO HERNÁNDEZ; JUAN JOSÉ ALONSO GALLEGOS; EDUARDO SAÚL DUQUE VÁZQUEZ; MIGUEL ÁNGEL SOSA MARTÍNEZ; IVIS ANTONIO SALAS CHÁVEZ; ALLEN MANUEL GONZÁLEZ TRONCOSO; ADRÍAN CHÁVEZ ONTIVEROS; y DOMINGO MARÍN MURILLO.- Participan Para dar a conocer datos generales de los Oficiales mencionados, los CC. Regidores: Humberto Cervantes Lozano.- Jovita Morín Flores.- Julio César García Garza.- Sergio Corona Serrano y Pedro Carmelo Arredondo Meras.- 5.- Palabras a nombre de los homenajeados, por el C. Oficial Miguel Ángel Sosa Martínez.- 6.- Mensaje del C. Reg. Humberto Cervantes Lozano, en nombre de los integrantes del R. Ayuntamiento.- 7.- Clausura de la Sesión.- Señoras y Señores Regidores y Síndicos: De estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- **APROBADO**”.- Sigue expresando el C. Secretario del R. Ayuntamiento: “Enseguida, invitamos a todos los presentes a ponerse de pie, para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña patria”.- Enseguida, la Banda de Guerra, inicia los honores a la bandera, entonándose también nuestro himno nacional.- Concluidos que fueron los mismos, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Continuando con los puntos del orden del día, informo a ustedes que el viernes 26 de Octubre, esta Secretaría a mi cargo por conducto de la Dirección Técnica,

les envió por correo electrónico y/o documentalmente las actas números: 35, 36, 37 y 38, correspondientes a las Sesiones Extraordinarias que en forma consecutiva fueron celebradas el día 24 del presente mes y año. Ahora bien y en virtud de la solemnidad que reviste esta Sesión, esta Secretaría solicita a ustedes que la aprobación de las actas antes señaladas, se lleve a efecto en la próxima Sesión Ordinaria que celebre este Republicano Ayuntamiento; de estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- **Se aprueba por unanimidad**”.- Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “Señores Regidores y Síndicos: Como es de su conocimiento, el día 10 de Abril del presente año, el Republicano Ayuntamiento, aprobó que en el mes de Octubre de cada año, se celebre Sesión Solemne, con el propósito de llevar a cabo la condecoración a oficiales pertenecientes al Cuerpo de la Policía Preventiva de Monterrey, a quienes por sus méritos se les ha distinguido como “Policías del Mes”.- Por lo anterior, en primer término se solicita al Ciudadano Regidor Humberto Cervantes Lozano, proceda a dar lectura a los datos generales del C. EMMANUEL QUIROZ YAÑEZ”.- En uso de la palabra, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, dijo: “Con su permiso señor Secretario. EL OFICIAL EMMANUEL QUIROZ YAÑEZ, ingresó a la Policía de Monterrey el 01 de febrero de 2002, cuenta con 25 años de edad. Ha recibido cursos de preservación de evidencias en la escena del crimen, curso inductivo de mediación, curso de manejo teórico y práctico, prácticas de tiro y reacción, y violencia intrafamiliar.- Recibió el Premio del Mejor Policía del Mes de Noviembre de 2006, luego de participar en el rescate de una señora de edad avanzada durante el incendio de su casa en el Fraccionamiento Estadio, durante la madrugada del 17 de noviembre de 2006, el oficial Emmanuel Quiroz Yáñez llegó al domicilio siniestrado antes que los cuerpos de auxilio y sacó de la habitación a la señora para salvarla de un peligro mayor. El día 12 de marzo de este año, recibió el Premio al Valor en Seguridad que otorgó el Gobierno del Estado.- Por su valor y entrega se le otorga esta Condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó:

“Solicitamos al C. Emmanuel Quiroz Yañez, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Nuevamente le pedimos al Regidor Humberto Cervantes Lozano, proceda a dar lectura de datos generales del Ciudadano Anselmo González Martínez”.- En uso de la palabra, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, manifestó: “EL OFICIAL ANSELMO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Policía preventivo asignado a la zona poniente, con fecha de ingreso a la corporación el 22 de enero de 2004, cuenta con 40 años de edad y ha recibido cursos de preservación de evidencias en la escena del crimen, curso inductivo de mediación, curso de manejo teórico y práctico de vehículos policiales, violencia intrafamiliar, y en derechos humanos.- El 12 de marzo de este año, recibió el Premio al Valor en Seguridad que otorgó el Gobierno del Estado.- En el mes de diciembre de 2007 recibió el Premio al Mejor Policía del Mes por participar en la detención de varias personas que en ese momento robaban un negocio de pieles de lujo, en las avenidas Gonzalitos y Paseo de los Leones de esta ciudad, el 31 de diciembre de 2006, a las 7:00 horas.- Por su espíritu de servicio para proteger a la ciudadanía en general es merecedor de esta condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Solicitamos al C. Anselmo González Martínez, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Continuando con esta Solemne ceremonia, solicitamos a la C. Regidora Jovita Morín Flores, nos de a conocer los datos generales del C. Raúl Martínez Rosas”.- En uso de la palabra, la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES, expresó: “OFICIAL RAÚL MARTÍNEZ ROSAS, de 31 años de edad, es Policía Preventivo asignado a la zona Oriente, ingresó a la Policía de Monterrey el 29 de agosto de 2001, ha recibido capacitación en curso inductivo de mediación, violencia intrafamiliar, preservación de evidencias en la escena del crimen, prácticas de tiro y reacción. Le fue entregado en el mes de enero del presente año el premio al

Mejor Policía del Mes por la detención que realizó a las 18:25 horas del día 15 de enero del presente año, cuando, al mando de la unidad 244, le comunican por parte de la central de radio que en los cruces de Conchello y Begonia se suscitaba un asalto con armas de fuego y detuvo a los asaltantes. Por sus acciones, en beneficio de la comunidad regiomontana, se le condecora en esta sesión solemne”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Atentamente pedimos al C. Raúl Martínez Rosas, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “A continuación, nuevamente y de manera respetuosa solicitamos a la Regidora Jovita Morín Flores, de lectura a los datos generales del Oficial Rolando Francisco Palomo Hernández”.- En uso de la palabra, la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES, dijo: “El Oficial, cuenta con 25 años de edad y es policía preventivo de la zona centro, con fecha de ingreso del 04 de junio de 2001. Ha recibido cursos de preservación de evidencias del crimen, curso inductivo de mediación, prácticas de tiro y reacción, violencia familiar, curso de manejo teórico y práctico. El Premio al Mejor Policía del mes de Febrero de 2007, le fue entregado luego de que se le comunica de la central de radio, el reporte de una camioneta incendiándose en los cruces de las calles Serafín Peña y Ruperto Martínez en el centro de la ciudad, y en donde los vecinos le reportan que desde una camioneta lanzaron una especie de bomba molotov, por lo que se fue a buscarla y se percata que este vehículo había chocado con un ecotaxi, al acercarse al lugar, ve que otra persona que acompañaba al conductor, huye del lugar, procediendo a su persecución, y le da alcance cuerdas más adelante, en el porche de un domicilio. Por su entrega y valor se hace merecedor de esta condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Oficial Rolando Francisco Palomo Hernández, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Enseguida, la C. Regidora

Jovita Morín Flores, procederá a la lectura a los datos generales del Oficial Juan José Alonso Gallegos”.- En uso de la voz, la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES, expresó: “El Oficial, cuenta con 24 años de edad, está asignado en la zona poniente de la ciudad y trabaja en la corporación desde el 22 de enero de 2004. Ha recibido cursos de preservación de evidencias del crimen, curso inductivo de mediación, prácticas de tiro y reacción, violencia familiar, curso de manejo teórico y práctico.- El lunes 19 de marzo del año en curso, a las 23:10 horas, al mando de la unidad 222, le comunican por parte de la central de radio que se traslade al cruce de Gonzalitos y Tuxtla en la colonia Mitras Norte, donde al llegar visualiza a dos personas de sexo masculino que corren al ver llegar la unidad. Ambos individuos son interceptados metros mas adelante con el apoyo de más personal de la corporación que llegó al lugar de los hechos. Al realizarle la inspección de rutina a uno de los individuos, éste lanzó hacia abajo del puente peatonal un arma de fuego, y el oficial le encontró un par de guantes en color negro, 2 pasamontañas y una funda de color café, suponiendo que iban a realizar un asalto a una tienda de conveniencia cercana al lugar de la detención. Por su valor en este hecho se le hizo entrega en el mes de marzo de este año el premio Policía del Mes. Motivo por el cual hoy se le hace entrega de esta condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Oficial Alonso Gallegos, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- Acto continuo, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Ahora solicitamos al C. Regidor Julio César García Garza, proceda a dar lectura a los datos generales del Oficial Eduardo Saúl Duque Vázquez”.- En uso de la voz, el C. REG. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA, dijo: “El Oficial, cuenta con 25 años de edad, es integrante del Grupo GER con fecha de ingreso a la corporación el 15 de octubre de 2005. Ha recibido cursos de Preservación de evidencias en la escena del crimen, curso de manejo teórico y práctico de vehículos policiales, curso de prácticas de tiro y reacción en la Academia Estatal de Policía, Violencia Intrafamiliar, Calidad en el Servicio y en Derechos Humanos. Recibió

el Premio al Mejor Policía del Mes de Abril de 2007, al participar en la detención de una persona que realizó detonaciones con arma de fuego a la unidad, procediendo a controlar la situación, a pesar de que el presunto agresor ingresó a un domicilio, el dueño del mismo le permitió entrar para lograr la detención. Por su valor y entrega se ha merecedor de esta condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Oficial Eduardo Saúl Duque Velázquez, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Nuevamente, solicitamos al Regidor Julio César García Garza, proceda a dar lectura de los datos generales del Oficial Miguel Ángel Sosa Martínez”.- En uso de la voz, el C. REG. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA, manifestó: “El Oficial, tiene 52 años de edad y está asignado a la zona centro con fecha de ingreso del 5 de mayo de 1998. Ha recibido cursos de Preservación de evidencias en la escena del crimen, violencia familiar, calidad en el servicio, curso de prácticas de tiro y reacción en la Academia Estatal de Policía. El día 30 de mayo de 2007, a las 11:25 horas, a la unidad 142 al mando del oficial le comunican de la planta de radio que se dirija a la institución bancaria, ubicada en las calles de Zaragoza y Madero, en el centro de esta ciudad, ya que en el interior se estaba realizando un robo por medio de fraude, logrando la detención de cinco personas originarias del estado de Tamaulipas, y la recuperación de 120 mil 490 pesos, 139 dólares, 17 tarjetas de crédito, 14 credenciales de elector, además de pastillas psicotrópicas. Se confirmó que las personas detenidas se dedican a tramitar tarjetas de crédito en forma fraudulenta en el estado de Tamaulipas y en la localidad. Por esta acción recibió el Premio al Mejor Policía del Mes en Mayo de 2007, lo cual lo hace merecedor de la condecoración que en esta sesión solemne se le entrega”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Oficial Miguel Ángel Sosa Martínez, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R.

AYUNTAMIENTO, dijo: “Enseguida, el Regidor Sergio Corona Serrano, dará lectura a los datos generales del C. Ivis Antonio Salas Chávez”.- En uso de la voz, el C. REG. SERGIO CORONA SERRANO, expresó: “OFICIAL IVIS ANTONIO SALAS CHÁVEZ: De 33 años de edad, es policía preventivo de segunda compañía de la zona centro, con fecha de ingreso 04 de octubre del año 2000. El oficial Ivis Antonio Salas Chávez recibió el Premio al Mejor Policía del mes de Junio de 2007, por su participación en el hecho suscitado el día 17 de junio a las 23:00 horas, cuando al realizar una detención de tres personas en las calles de Guerrero y Aramberri por reñir en la vía pública, pide apoyo a la central de radio luego de que uno de los detenidos actuó de forma muy agresiva, por lo que recibe apoyo de la unidad 604. Luego de subirlos a la unidad, el oficial se percató que uno de los detenidos tiene parecido a una persona que es buscada por homicidio, ya que se tiene la foto de esta persona en la barandilla de la corporación, y al confirmar que se trataba de la misma persona se procedió a comunicar a la Agencia Estatal de Investigaciones para que se hiciera cargo del asunto. Por su valor y espíritu de servicio se le hace entrega de esta condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Pedimos al Oficial Ivis Antonio Salas Chávez, pase al frente para hacerle entrega de su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Nuevamente le pedimos al Regidor Sergio Corona Serrano, de lectura a los datos generales del C. Allen Manuel González Troncoso”.- En uso de la voz, el C. REG. SERGIO CORONA SERRANO, manifestó: “OFICIAL ALLEN MANUEL GONZÁLEZ TRONCOSO: Policía preventivo de tercera compañía de la zona centro, con fecha de ingreso 29 de enero del 2001. Ha recibido cursos de preservación de evidencias del crimen, curso inductivo de mediación, prácticas de tiro y reacción, violencia familiar y curso de manejo teórico y práctico. Siendo las 03:50 horas del 16 de julio del 2007, al circular de rutina por las calles de Colón y Villagrán a bordo de la unidad número 244, visualiza a una persona de sexo masculino mayor de edad

con una menor tomado de la mano, al cuestionar sobre el parentesco y el motivo por el que estaban ahí, cayeron en contradicciones, al mismo tiempo el oficial los identifica por un volante que días antes había entregado, y se percata que era la menor que aparecía en dicho volante como secuestrada, se comunica a la central de radio y se informa a la madre de la menor la cual se presenta en el lugar, reconociendo plenamente a la menor, el detenido queda a disposición de la agencia del ministerio público por privación ilegal de la libertad. Por este hecho el oficial González Troncoso recibió el Premio Policía del Mes correspondiente a Julio de 2007 y motivo por el cual, hoy se le hace entrega de esta condecoración”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al C. Allen Manuel González Troncoso, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Ahora solicitamos al Regidor Pedro Carmelo Arredondo Meras, proceda a dar lectura a los datos generales del Oficial Adrián Chávez Ontiveros”.- En uso de la voz, el C. REG. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS, manifestó: “Buenos días. OFICIAL ADRIÁN CHÁVEZ ONTIVEROS: De 32 años de edad, es policía preventivo de la zona centro, con fecha de ingreso 15 de julio de 2004. Ha recibido preparación en los cursos de Preservación de evidencias en la escena del crimen, curso inductivo de mediación, curso de manejo teórico y práctico, prácticas de tiro y reacción, diplomado en función policial y violencia intrafamiliar. Al encontrarse en su recorrido por las calles de Juárez y Madero, en el centro de esta ciudad, visualizó a una persona del sexo masculino que salía corriendo de una joyería, seguido por una mujer que manifestó ser la dependiente del negocio, la cual lo identificó como la persona que había cometido el asalto con arma de fuego en dicho establecimiento, procediendo a su detención más adelante. Al realizarle el chequeo correspondiente, se le encontró en su poder el arma de fuego calibre 38 con cartuchos hábiles, así como un estuche con 13 esclavas de oro con un valor de 39 mil pesos. Por esta acción recibió el Premio al Mejor Policía del Mes de Agosto de 2007. Por su

entrega y valor es merecedor de esta condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Oficial Adrián Chávez Ontiveros, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración.- Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “A continuación, el C. Regidor Pedro Carmelo Arredondo Meras, procederá a la lectura a los datos generales del Oficial Domingo Marín Murillo”.- En uso de la voz, el C. REG. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS, dijo: “Gracias, antes de leer esta última reseña, con permiso de mi presidente de la Comisión, quiero hacer un reconocimiento a Humberto Cervantes Lozano, mi compañero de Comisión por esta iniciativa de hacer este reconocimiento en este tipo de Sesión Solemne, que dignifica la labor de la gente que arriesga su vida, Humberto te felicito por esta excelente iniciativa y sé que al final vas a cerrar tu con un mensaje, pero no te puedes felicitar a ti mismo, por eso quise tomarme el atrevimiento de que este tipo de acciones son las que realmente valen, a lo mejor no valen mucho, pero valen y en el ánimo y en el seno de los hogares de ustedes oficiales, sus familias, sus hijos deben de estar muy orgullosos de ustedes porque el arriesgar la vida por el bien de los demás, es algo que debe de valorarse en grande manera, así como felicitar a las instituciones que lo han hecho posible como AFIRME y también al Secretario Amador Medina.- El OFICIAL DOMINGO MARÍN MURILLO, cuenta con 34 años de edad e ingresó a la Policía de Monterrey el 04 de junio de 2001, ha recibido cursos de preparación de Preservación de evidencias en la escena del crimen, inductivo de mediación, de manejo teórico y práctico de vehículos policiales, prácticas de tiro y reacción, diplomado en función policial, violencia intrafamiliar y de calidad en el servicio. Siendo las 02:35 horas del día 28 de septiembre, circulando por las calles de Madero y Porfirio Díaz, el oficial detectó a una persona sospechosa y comunicó a la central de radio que realizaría un chequeo personal. En ese instante, el sospechoso saca un arma de fuego, pero al momento, el oficial logra someterlo y quitarle el arma. El sujeto se dá a la fuga, logrando su detención cuadras más

adelante, quedando a disposición de la Agencia del Ministerio Público en turno por la portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército. Por su valor en esta acción recibió el Premio del Mejor Policía del Mes de Septiembre de 2007, motivo por el cual hoy se le entrega esta condecoración”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Oficial Domingo Marín Murillo, pase al frente para recibir su condecoración”.- Se procede a la entrega de la condecoración”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Continuando con esta Sesión Solemne, y con el propósito de pronunciar un mensaje a nombre de los homenajeados, hará uso de la palabra el C. Miguel Ángel Sosa Martínez”.- En uso de ella, el C. MIGUEL ÁNGEL SOSA MARTÍNEZ, manifestó: “Buenos días señor Alcalde, Licenciado Adalberto Arturo Madero Quiroga, buenos días señores Síndicos y Regidores de la Ciudad, Secretarios y Directores de la Presidencia de Monterrey, Integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública de Monterrey, público en general: En nombre de los Oficiales que integramos la Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey, les damos las gracias por este reconocimiento y condecoración al honor y a la lealtad con la que nos distinguen en esta ocasión, es para nosotros un estímulo más esta distinción que nos hacen para servir a la comunidad regiomontana como es nuestro deber y obligación, ya que nosotros llevamos esa responsabilidad de brindar más y mejor seguridad a los habitantes de esta ciudad y a las personas que transitan por ella, señor Alcalde, le hago llegar también el agradecimiento de nuestras familias ya que ellas son las que al final resultan beneficiadas con los premios y reconocimientos que recibimos por nuestro desempeño en la corporación, en lo personal es un honor representar a mis compañeros en este emotivo momento y tenga por seguro que todos nosotros seguiremos esforzándonos por el bien de la comunidad, ya que con mucho orgullo portamos el uniforme de la Policía de Monterrey. A todos ustedes muchas gracias por su atención”.- En uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Continuando con los puntos del orden del día, se solicita al Regidor Humberto Cervantes Lozano,

haga uso de la palabra, para que a nombre de los integrantes de este R. Ayuntamiento, dirija un mensaje alusivo a este importante acontecimiento”.- Enseguida, en uso de la voz, el C. REG. HUMBERTO CERVANTES LOZANO, manifestó: “Gracias, con su permiso estimados miembros del Cabildo, Alcalde, Secretario, Tesorero. En la actualidad cuando se habla de violencia por falta de valores y falta de confianza en el futuro, sin embargo hay acontecimientos que nos permiten recordar que existe el servicio como actitud permanente de colaboración hacia los demás, muchos tenemos la experiencia de haber encontrado la ayuda de alguien que sin conocernos nos brinda la ayuda en algunas situaciones difíciles y muchas veces sin ni siquiera esperar que les demos las gracias, significa que la grandeza de servir radica precisamente en dar a otro lo que justamente necesita y aún cuando se puede que sean muchas y variadas las actitudes que se dan entre los individuos, se realice una acción valiosa en beneficio de la vida y de servicio a los demás; estas acciones son siempre merecedoras de reconocimiento, es por ello que en esta ocasión, en esta Sesión Solemne el Republicano Ayuntamiento de Monterrey, se reúne para homenajear a aquellos servidores públicos, que aún a riesgo de su propia integridad han brindado un servicio a sus semejantes, en virtud de lo anterior hoy reconocemos en las personas de: Emmanuel Quiroz Yañez; Anselmo González Martínez; Raúl Martínez Rosas; Rolando Francisco Palomo Hernández; Juan José Alonso Gallegos; Eduardo Saúl Duque Vázquez; Miguel Ángel Sosa Martínez; Ivis Antonio Salas Chávez; Allen Manuel González Troncoso; Adrián Chávez Ontiveros y Domingo Marín Murillo, el valor, la honestidad y el honor ejercido en el cumplimiento de su deber, les invitamos a que sea siempre estos valores humanos fundamentales la principal guía para continuar su trabajo, convirtiéndose en ejemplo para todos los que ejercen la tarea de proteger a la comunidad. La seguridad pública no es solo una obligación de autoridad sino una función en la que toda sociedad tiene un espacio de participación y corresponsabilidad, por lo que invitamos a la población a sumarse a las tareas preventivas para recuperar la seguridad a la

que la ciudad tiene derecho, por lo cual hoy agradecemos el apoyo del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad de Monterrey, porque cada mes nos ayudan a evaluar a los policías, también a la Administración, a mis compañeros Regidores y en especial a Banca Afirme con los estímulos económicos que da mes con mes, alienta a los oficiales para que sigan esforzándose el día con día. Muchas gracias”.- Acto seguido, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Para dar cumplimiento al punto número siete del orden del día, se solicita al C. Presidente Municipal, proceda a la clausura de los trabajos de esta Sesión Solemne”.- En uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, dijo: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, siendo las once horas con cinco minutos, me permito clausurar los trabajos de la misma.- Muchas gracias”.- Doy fe.-----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2007. -----

C. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA _____
Presidente Municipal:
REGIDORES:

C. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ _____
C. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO _____
C. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA _____
C. ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO _____
C. JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ _____
C. JOVITA MORIN FLORES _____
C. SANDRA LETICIA HERNÁNDEZ PADILLA _____
C. PEDRO MENDOZA GUERRERO _____
C. MARTINA GARCÍA REYES _____
C. MODESTA MORALES CONTRERAS _____
C. HUGO ORTIZ RIVERA _____
C. RAFAEL GERARDO GUAJARDO VILLARREAL _____
C. ANTONIO GARCÍA LUNA _____
C. OFELIA CERVANTES GARCÍA _____
C. SERGIO CORONA SERRANO _____
C. TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES _____
C. ARMANDO AMARAL MACÍAS _____
C. BENITO MARTÍNEZ LOERA _____
C. MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS _____
C. DANIEL BAUTISTA ROCHA _____
C. HUMBERTO CERVANTES LOZANO _____
C. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS _____
C. GILBERTO CROMBE CAMACHO _____
C. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ _____
C. SERGIO ARELLANO BALDERAS _____
C. MANUEL ELIZONDO SALINAS _____
C. MARIO ALBERTO LEAL REGALADO _____

S Í N D I C O S:

1°. C. ROGELIO SADA ZAMBRANO _____

2°. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA CANTÚ _____

Secretario del R. Ayuntamiento:
C. LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZ VELAZCO _____

